

MECENAS del patrimonio arqueológico: La experiencia compartible de Mérida

D. MIGUEL ALBA

Mecenas y director científico del Consorcio de Mérida

El Conjunto Arqueológico de Mérida fue declarado por la UNESCO patrimonio mundial en 1993. Este nombramiento propició que en 1996 el Patronato dedicado a las excavaciones y a la gestión de los monumentos se transformase en un Consorcio auspiciado por la colaboración entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Extremadura, la Diputación Provincial de Badajoz y el Ayuntamiento (al que se sumaron en 2012 dos instituciones más: el Parlamento de Extremadura y la Diputación de Cáceres). Al nuevo organismo gestor se le dotó de personalidad jurídica propia con capacidad de generar recursos económicos y con plenas competencias para llevar a cabo toda la actividad arqueológica, reunir la documentación unitaria e integral del yacimiento urbano y de su término municipal, velar por la conservación del legado monumental (romano y de otras épocas), desarrollar la investigación científica y su transferencia social con diferentes escalas divulgativas, y realizar la administración sostenible del propio Consorcio (en su mayor parte autofinanciado con la entrada a los monumentos –las aportaciones de dinero público cubren un 18% del presupuesto general-).

Si la gestión de los conjuntos históricos declarados Patrimonio Mundial supone un reto por la coexistencia entre la ciudad del pasado y del presente, el desafío es mucho mayor en los yacimientos arqueológicos vivos en los que la ciudadanía debe aceptar la actividad arqueológica como un hecho cotidiano, beneficioso y necesario, copartícipe de su progreso. Puesto que es fácil percibir inconvenientes y molestias en el cumplimiento responsable del ejercicio arqueológico, es importante explicar en qué consiste nuestra actividad, por qué y para qué se hace. Al fin y al cabo se trabaja para la ciudadanía (del presente y de incontables generaciones del futuro). El Consorcio ha puesto en funcionamiento varios programas de difusión con el objetivo de implicar a diversos colectivos no sólo en la transferencia del conocimiento, también, y sobre todo, en la participación y concienciación en la defensa del patrimonio histórico para que sea sentido como algo propio. El primero de estos programas fue Mecenas, iniciado en 2002.

Conviene recordar que la palabra Mecenas deriva del nombre propio de un personaje histórico muy ligado al emperador Augusto que tenía la generosa costumbre de destinar parte sustanciosa de su fortuna a costear proyectos para sus conciudadanos, en la idea de perseguir un bien común. Su proceder benefactor lo inmortalizó quedando como sustantivo que designa a importantes financiaciones filantrópicas a cargo de empresas o particulares muy ricos. Mérida es ciudad augustea pero a comienzos del siglo XXI no contamos con industrias importantes, ni existe (que sepamos) una elite social dada a practicar mecenazgos, lo que no nos impidió que, en la idea asumida de la democratización del patrimonio (todo es de todos) concibiéramos potenciales MECENAS (con mayúsculas) en cada ciudadano y negocio que hubiera, por modesto que fuese. Después de todo, el esfuerzo de poner una cuota puede ser equivalente o mayor al de un porcentaje en la fortuna de un potentado. La vertiente económica está basada en la idea de que con la suma de lo poco de muchos se hace un bastante, pero la intención primordial de esta iniciativa pretendía y pretende crear un colectivo comprometido con la protección del patrimonio arqueológico. Esa es su mayor riqueza.

¿De qué manera? A los Mecenas, mediante votación, se les hace partícipes en la decisión de elegir un proyecto (para su ejecución en el año o bianual) de conservación o de revalorización de un elemento de patrimonio arqueológico entre tres opciones propuestas y presentadas al público para su defensa. El montante económico anual va destinado *íntegramente* a la propuesta más votada. Conviene, además, señalar que el Consorcio aporta la cantidad que falte para ultimar el proyecto o complementar los trabajos con otras mejoras, de manera que sea una coparticipación. En el lugar de actuación se coloca siempre un panel que recuerda su filiación al programa Mecenas.



En agradecida contraprestación, hay múltiples ventajas de pertenecer al colectivo MECENAS: la entrada gratuita durante todo el año a los recintos monumentales, las visitas diurnas y nocturnas guiadas por arqueólogos o historiadores del Consorcio, la asistencia a un ciclo de conferencias anual impartidas por expertos (sin contraprestación económica alguna, como Mecenas que pasan a ser), la participación en excursiones nacionales e internacionales, la invitación a todas las actividades del Consorcio, el descuento de un 10% en la tienda de la entidad y en las entradas del festival de Teatro Clásico, además de descuentos especiales en empresas, tiendas y establecimientos hosteleros y hoteleros colaboradores con la tarjeta MECENAS. Este conjunto de prestaciones es significativo por el calado social que posee: muchas tiendas, bares y restaurantes son mecenas colaboradores, no aportan una cuota sino la ventaja de hacer descuentos al colectivo. Hablamos de programa Mecenas no de asociación, porque no funciona mediante una junta directiva, ni hay un presidente. Todos los Mecenas tienen iguales derechos, libertad de acción y grado de compromiso. Contamos con activistas habituales y otros que se limitan a su “anónima” aportación económica, pero todos tienen nuestra consideración y agradecimiento. En el boletín FORO (que reciben de forma gratuita) se da cumplida noticia de las actividades ofertadas y realizadas en cada trimestre (www.consorcioamerida.org).



Ser Mecenas supone una cuota anual de 30 euros, 45 si es una inscripción familiar y desde 100 euros hasta un máximo de 2.000 para todo tipo de empresas patrocinadoras, sean locales, nacionales o internacionales (nunca se sabe qué Mecenas potencial puede leer esto).

Entre los proyectos financiados hasta el momento se encuentran la ampliación del área funeraria de los Columbarios, con la recuperación de unos mausoleos tardorromanos y la recreación de una necrópolis con elementos originales y un jardín anexo, la recuperación del llamado “*Castellum Aqvae*”, la puesta en valor del Aljibe de la Alcazaba emiral, la integración de unas termas situadas junto al Circo, la adecuación para la visita de la basílica paleocristiana de Casa Herrera, la creación de la Sala Decumanus para las conferencias de los Mecenas, la integración de unas termas públicas en la calle Pontezuelas, la creación de un jardín de antigüedades en la Alcazaba, la recuperación y restitución del suelo del Anfiteatro y la excavación de un pozo romano en el peristilo del Teatro (en 2014 que proseguirá en abril próximo). A tenor de los resultados, la suma de estos pequeños pasos nos muestra un recorrido notable y, lo más importante, se afianza la senda que vincula a los ciudadanos con “su” patrimonio.

Iniciativas como Mecenas o Arqueología Somos Todos persiguen fomentar un compromiso social para con un patrimonio cultural que lo convierta en un legado afectivo y efectivo.

